

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 OGS/EOM/XCH

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 TALLER LABORAL RAYENCO DE LA
 COMUNIDAD ALONSO ALONQUEO
 PADRE LAS CASAS

Ministerio del Interior
 Oficina de Partes

05 AGO. 2009

TOTALMENTE
 TRAMITADO

RESOLUCION

Nº

4265

SANTIAGO, 26 DE JUNIO 2009

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 7019795
 RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 21 JUN 2009
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPART. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC. DTO.		

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) Nº 3.860 de 1995; el D.S. (I) Nº 4.022, de 1996, el D.S. (I) Nº 10 de 1.999, Resolución Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACION	MONTO EN \$
091124320185	Adquisición de lanas para tejidos artesanales Padre Las Casas.- (TALLER LABORAL RAYENCO DE LA COMUNIDAD ALONSO ALONQUEO)	181.215.-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. **DE LA INVERSION** de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.-

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

[Signature]
 PAMELA FIGUEROA RUBIO
 Subsecretaria del Interior (S)

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la República

[Signature]
 04 AGO. 2009
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

... para su conocimiento

[Signature]
 INULFO GALLARDO SAEZ
 Director de Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior